

Managua, 13 de mayo de 2026  
GG-061/2026

**Licenciado**  
**Luis Angel Montenegro E.**  
**Superintendente de Bancos y**  
**Otras Instituciones Financieras**  
**Su Despacho**

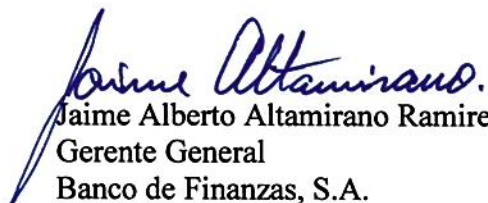
Estimado Licenciado Montenegro:

**Referencia: Comunicación de Hecho Relevante**

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 “Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario” Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,

  
Jaime Alberto Altamirano Ramirez  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN  
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.  
Archivo

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación del Banco de Finanzas, Sociedad Anónima, (BDF) debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 12 de mayo de 2026, Banco de Finanzas, S.A. (BDF) recibió desembolso por un monto total de Cinco Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 5,000,000.00) a un plazo de tres años. Este desembolso está relacionado a contrato de préstamo para financiamiento de segmentos PYME suscritos entre Banco de Finanzas, S.A. y fondos administrados por GLOBAL GENDER-SMART FUND S.A., SICAV-SIF.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 13 de Mayo de 2026.

  
Jaime Alberto Altamirano Ramirez  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A.

